



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

CARRERA DE ECONOMÍA

**TRABAJO DE TITULACIÓN COMO REQUISITO PREVIO
PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA**

**ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL ÍNDICE DELICTIVO EN LA
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**

AUTORA

ALMEIDA MORALES ARIANNA DE LOS ANGELES

TUTORA

PHD. MELISSA ARTEAGA FERAUD

GUAYAQUIL, ECUADOR

2026



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMIA AGRICOLA
CARRERA DE ECONOMÍA

APROBACIÓN DEL TUTOR

El suscrito, docente de la Universidad Agraria del Ecuador, en mi calidad de Tutor(a), certifico que el presente trabajo de titulación: **“ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL ÍNDICE DELICTIVO EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA”**, realizado por la estudiante **ARIANNA DE LOS ANGELES ALMEIDA MORALES**, con cédula de ciudadanía **0930086053** de la carrera de **ECONOMIA**, Unidad Académica **Campus Guayaquil** ha sido orientado y revisado durante su ejecución; y cumple con los requisitos técnicos y legales exigidos por la Universidad Agraria del Ecuador; por lo tanto, se aprueba la presentación del mismo.

Atentamente,

PhD. Melissa Arteaga Feraud

Guayaquil, 26 de enero del 2026



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMIA AGRICOLA
CARRERA DE ECONOMÍA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Los abajo firmantes, docentes designados por el H. Consejo Directivo, como miembros del Tribunal de Sustentación, aprobamos la defensa del trabajo, de titulación “ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL ÍNDICE DELICTIVO EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA”, realizado por el estudiante **ARIANNA DE LOS ANGELES ALMEIDA MORALES**, el mismo que cumple con los requisitos exigidos por la Universidad Agraria del Ecuador

Atentamente,

Econ. Carlos Martínez Murillo MSc.
PRESIDENTE

Ing. Jorge Ruso León MSc.
EXAMINADOR PRINCIPAL

Ing. Mayra Garzón Goya MSc.
EXAMINADOR PRINCIPAL

PhD. Melissa Arteaga Feraud
EXAMINADOR SUPLENTE

Guayaquil, 26 de enero del 2026

AGRADECIMIENTO

A Dios, fuente de fortaleza y guía en cada paso de mi vida, le agradezco la oportunidad de llegar hasta aquí y las experiencias y aprendizajes que me ha puesto en mi camino para crecer como persona y profesional. A mi familia, que, con su amor incondicional, paciencia y apoyo constante, me motivó a superar cada obstáculo y me recordó siempre la importancia de la perseverancia. A mis profesores y tutores, quienes compartieron sus conocimientos y me orientaron con sabiduría, sembrando en mí la pasión por la investigación y la disciplina académica. A mis amigos, quienes me acompañaron en este proceso con palabras de aliento, compañía y comprensión, lo que lo hizo más llevadero y enriquecedor. A cada uno de ustedes, mi sincera gratitud por ser parte de este logro que no habría sido posible sin su respaldo.

DEDICATORIA

Dedico mi carrera, en primer lugar, a Dios, por ser mi guía, mi fortaleza y el origen de cada oportunidad y bendición recibida. A mi familia, por su amor, apoyo y confianza inquebrantable que me han impulsado a seguir adelante incluso en los momentos más difíciles. A mis profesores, quienes con paciencia y dedicación me brindaron las herramientas necesarias para alcanzar este objetivo. Y a mis amigos, que con su compañía y aliento me recordaron la importancia de no rendirse. Este logro no es solo mío, sino también de quienes caminaron a mi lado durante esta etapa tan significativa de mi vida.

Autorización de Autoría Intelectual

Yo, ALMEIDA MORALES ARIANNA DE LOS ANGELES, en calidad de autor(a) del trabajo de titulación ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL ÍNDICE DELICTIVO EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA para optar el título de ECONOMISTA, por la presente autorizo a la UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o parte de los que contienen esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autor(a) me correspondan, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Guayaquil, 18 de diciembre de 2025

ALMEIDA MORALES ARIANNA DE LOS ANGELES
C.C. 0930086053

RESUMEN

La presente investigación analiza la incidencia del índice delictivo en la atracción de inversión extranjera directa (IED) en Ecuador durante el período 2015-2023. La IED es un factor clave para el desarrollo económico, pues impulsa la generación de empleo, la transferencia de tecnología y la competitividad; sin embargo, en el país su crecimiento ha enfrentado limitaciones derivadas de la inseguridad. A partir de un marco teórico que integra teorías económicas y criminológicas, se estudió cómo los factores asociados al crimen organizado, la violencia y la percepción de inseguridad afectan la confianza de los inversionistas. Con respecto a la metodología, se aplicó un enfoque cuantitativo, no experimental y longitudinal, basado en datos secundarios de fuentes oficiales; además, se estimó un modelo econométrico de regresión lineal múltiple para evaluar la relación entre la delincuencia y la IED. Los resultados estadísticos reflejaron que, aunque no se encontraron relaciones significativas en las variables delictivas incluidas, la inseguridad constituye un elemento que influye en la percepción internacional del país y puede condicionar los flujos de inversión. Se concluye que la IED en Ecuador no depende únicamente de la evolución del índice delictivo, sino también de factores macroeconómicos, políticos y jurídicos que inciden con mayor peso en la toma de decisiones de los inversionistas. Esta investigación aporta evidencia empírica y recomendaciones útiles para el diseño de políticas públicas que fortalezcan la seguridad y mejoren el atractivo del país como destino de inversión extranjera.

Palabras clave: *delincuencia, inversión extranjera directa, inseguridad, riesgo país, Ecuador.*

ABSTRACT

This research analyzes the impact of the crime index on foreign direct investment (FDI) inflows in Ecuador during the period 2015–2023. FDI is a key driver of economic development, as it fosters employment creation, technology transfer, and competitiveness; however, in the Ecuadorian case, its growth has been limited by rising insecurity. Based on a theoretical framework that combines economic and criminological perspectives, the study examines how organized crime, violence, and perceptions of insecurity influence investors' confidence. Methodologically, a quantitative, non-experimental, and longitudinal approach was applied, using secondary data from official sources. A multiple linear regression econometric model was estimated to evaluate the relationship between crime rates and FDI. Statistical results showed that although no significant effects were found for the crime-related variables, insecurity remains a relevant factor shaping the country's international image and potentially constraining capital inflows. It is concluded that FDI in Ecuador is not solely determined by crime indicators but also by broader macroeconomic, political, and legal conditions that weigh more heavily on investors' decisions. This research contributes empirical evidence and practical recommendations for the design of public policies aimed at improving security and strengthening Ecuador's attractiveness as a destination for foreign investment.

Keywords: *crime, foreign direct investment, insecurity, country risk, Ecuador.*

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Antecedentes del Problema	1
1.2 Planteamiento y Formulación del Problema.....	1
1.3 Justificación de la Investigación	2
1.4 Delimitación de la Investigación	3
1.5 Objetivos	3
1.6 Hipótesis o Idea de Defender.....	3
1.7 Aporte Teórico y Práctico.....	3
2. MARCO TEÓRICO	5
2.1 Estado del Arte	5
2.2 Bases Científicas y Teóricas de la Temática	7
3. ASPECTOS METODOLÓGICOS	14
3.1 Métodos	14
3.2 Modalidad y Tipo de Investigación.....	14
3.3 Variables	15
3.4 Población y Muestra	15
3.5 Técnicas de Recolección de Datos	15
3.6 Estadística Descriptiva e Inferencial	16
3.7 Cronograma de Actividades.....	17
4. RESULTADOS	18
5. DISCUSIÓN	33
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	35
6.1 Conclusiones	35
6.2 Recomendaciones	35
BIBLIOGRAFÍA	37
ANEXOS	43
APÉNDICES	45

ÍNDICE DE ANEXO

Anexo 1. Operacionalización de las Variables.....	43
Anexo 2. Cronograma de actividades.....	44

ÍNDICE DE APÉNDICE

Apéndice 1. Estadística descriptiva de la variable homicidios.....	45
Apéndice 2. Prueba de normalidad.....	45

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes del Problema

En el desarrollo de esta investigación se ha considerado la inversión extranjera directa (IED) como un factor clave en la dinámica económica de los países, dado que contribuye al crecimiento del PIB, la creación de empleo y la transferencia de tecnología. En el caso ecuatoriano, se observó que su comportamiento no ha dependido únicamente de variables económicas, sino también de factores sociales y políticos.

Uno de los elementos que se identificó como determinante es el riesgo país, indicador que refleja la percepción de confianza de los inversionistas. Durante la revisión del periodo 2015-2023 se confirmó que, junto con la evolución de este índice, incidieron otras condiciones adversas como la corrupción, la burocracia y, especialmente, el incremento de la delincuencia.

A pesar de los esfuerzos gubernamentales, los retos a los que se enfrenta últimamente el país han ido en aumento, incluyendo fluctuaciones en la estabilidad política, falta de infraestructura adecuada para la producción y los altos niveles de delincuencia. Estos factores han generado incertidumbre para los inversionistas internacionales, afectando el flujo de capital hacia sectores clave para el crecimiento económico del país.

En los últimos años, Ecuador ha experimentado un aumento en los índices de criminalidad. Según el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OEEO, 2024) entre 2015 y 2023 se registraron 17.882 homicidios intencionales, con un promedio de casi 22 muertes violentas por día en 2023. Estos niveles de violencia colocaron al país en una situación comparable con regiones en conflicto, afectando directamente su imagen internacional y reduciendo la confianza de los inversionistas.

1.2 Planteamiento y Formulación del Problema

1.2.1 Planteamiento del Problema

El crecimiento de la inversión extranjera es un factor esencial para el desarrollo económico de los países, debido a que incentiva la creación de empleos para profesionales, el aumento de la competitividad y la entrada a nuevas tecnologías. Sin embargo, en el caso de Ecuador, el aumento constante de la inseguridad y los índices de delincuencia se han convertido en una barrera para la

captación de capital extranjero. La relación entre la inseguridad y la atracción de inversiones es un tema realmente crítico, debido a que un entorno inseguro desalienta a los inversionistas a la hora de establecer operaciones en el país.

Los desafíos que ha enfrentado el país, relacionados con el crimen organizado, la violencia y la percepción de inseguridad, han sido visibles para el exterior. En los informes de organismos internacionales y locales se destaca el que esta problemática no solo puede afectar la calidad de vida de los ciudadanos, sino además la economía nacional. Para el crecimiento económico es fundamental la IED, gracias a que la misma aporta capital, tecnología y empleo.

Por lo tanto, es fundamental analizar de manera rigurosa cómo la delincuencia en Ecuador está afectando la atracción de IED. Este estudio busca identificar los principales factores de riesgo que influyen en las decisiones de los inversionistas extranjeros y cuantificar el impacto económico de la inseguridad en este sector. De esta manera, esta investigación procura aportar evidencia empírica que pueda analizar la relación entre el índice delictivo y el comportamiento de la IED en Ecuador.

1.2.2 Formulación del Problema

¿Cómo afecta la delincuencia en Ecuador a la atracción de inversión extranjera directa?

1.3 Justificación de la Investigación

La elección de este tema responde a la necesidad de comprender cómo un fenómeno social, como la delincuencia, impacta en el desarrollo económico. El interés por evidenciar que la inseguridad no solo afecta a los ciudadanos en su vida cotidiana, sino que también repercute en la confianza de los inversionistas extranjeros es la causa principal de esta investigación.

Además de que este estudio ofrece un aporte relevante porque permite fundamentar, con datos empíricos, la relación entre delincuencia e inversión extranjera. Asimismo, los resultados pueden servir como insumo para la formulación de políticas públicas, orientadas no solo a generar incentivos económicos, sino también a mejorar la seguridad, condición indispensable para atraer capitales.

1.4 Delimitación de la Investigación

El análisis del impacto del índice delictivo en la atracción de inversión extranjera se llevará a cabo en el país de Ecuador donde abarcará el período comprendido entre los años 2015-2023 con datos de frecuencia trimestral.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Analizar la incidencia del índice delictivo en la inversión extranjera directa en Ecuador durante el periodo 2015-2023.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Describir la evolución de la delincuencia en el Ecuador.
- Explicar el comportamiento de la inversión extranjera directa en el Ecuador.
- Evaluar el índice delictivo y su incidencia en la IED en Ecuador durante el periodo estudiado.

1.6 Hipótesis o Idea de Defender

La delincuencia en Ecuador tiene un impacto negativo en la atracción de inversión extranjera directa (IED).

1.7 Aporte Teórico y Práctico

Esta investigación busca contribuir al cuerpo de conocimientos sobre la relación entre la delincuencia y la inversión extranjera directa. Al analizar el impacto de la inseguridad en las decisiones de los inversionistas extranjeros, este estudio puede ayudar a reformular teorías existentes sobre los factores que influyen en la atracción de capital extranjero en economías emergentes, proponiendo un enfoque más integral que considere la seguridad como una variable clave. Además, generará nuevas preguntas sobre cómo diferentes tipos de criminalidad afectan de manera diferenciada a distintos sectores económicos, lo que puede abrir nuevas líneas de investigación en economía y seguridad.

Desde una perspectiva práctica, los resultados de esta investigación podrán ser utilizados como insumo para la creación de políticas públicas enfocadas en mejorar la seguridad y, con ello, aumentar la competitividad de Ecuador como destino de inversión extranjera directa. Estas políticas podrían incluir la implementación de medidas de seguridad más efectivas en zonas específicas y la creación de incentivos para inversionistas extranjeros que mitiguen los riesgos asociados con la delincuencia. Además, los principales

beneficiarios serán las empresas multinacionales que operan en el país, los responsables de atraer inversión extranjera y los formuladores de políticas públicas, quienes podrán utilizar esta información para crear un ambiente económico más estable y atractivo.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Estado del Arte

De acuerdo con Mora y Romero (2024) en su trabajo titulado “Análisis del gasto en seguridad nacional y su impacto en el desarrollo económico del país: periodo 2004–2023”, en el cual analizaron el gasto en seguridad nacional y su impacto en el desarrollo económico de Ecuador para el período determinado, además aplicaron un enfoque que combina métodos cuantitativos y cualitativos para estudiar variables relacionadas con la seguridad nacional y su impacto en Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), utilizaron también el modelo de regresión lineal múltiple con el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios y Rstudio; obtuvieron como resultado que las variables como la presencia de la Policía Nacional y la tasa de homicidios tienen un efecto significativo en la FBKF, en conclusión proponen que una mayor inversión en seguridad puede fomentar un entorno más favorable para la inversión.

Según Rojas (2023) En su investigación “La delincuencia en el Ecuador: Un problema complejo con soluciones complejas”, misma que tiene como objetivo analizar detalladamente las causas que han conducido a Ecuador a la situación criminalística actual. Usó una metodología basada en un análisis económico exhaustivo, centrándose en la conexión entre la delincuencia y su impacto en la economía del país; obteniendo como resultado del proyecto que la IED, el gasto gubernamental y la delincuencia son variables importantes que impactan en el desarrollo social y económico de un país. El autor además concluyó que, para afrontar la inseguridad, la asignación de recursos y la crisis carcelaria de manera positiva se necesita de un enfoque colaborativo e integral entre los ciudadanos, la sociedad civil y el gobierno.

Pozo (2024) en el artículo titulado “El aumento de la violencia en Ecuador: análisis de las variables socioeconómicas y su relación con la tasa de homicidios”, examina el fenómeno del crecimiento de los homicidios y la violencia en Ecuador, indagando diferentes factores sociales, económicos y criminológicos que podrían estar vinculados con esta tendencia preocupante. Pozo empleó un enfoque correlacional para estudiar datos y decretar relaciones entre variables; además, utilizó fuentes secundarias para reunir datos relevantes sobre estas variables. Los resultados del proyecto revelaron la relación entre la evolución de la tasa de

homicidios en Ecuador y las variables independientes y el autor concluyó que a pesar de que no se pueda determinar una razón única para el aumento de la violencia, se reconoce variables como la informalidad laboral, la presencia del crimen organizado y la pobreza como razones que podrían colaborar a esta problemática.

El estudio de Tapia y Fierro (2024) “El crimen organizado en el Ecuador y su relación con la administración de justicia”, analizó cómo la ineficiencia del sistema judicial y la corrupción contribuyen a las actividades criminales. Los autores utilizaron un enfoque cualitativo sustentado en el análisis documental de fuentes secundarias, dando como resultado de la investigación que el crimen organizado en Ecuador se expresa de diferentes maneras, como, por ejemplo, el tráfico de armas, sustancias psicotrópicas, extorsión, lavado de dinero y trata de personas. Además, la existencia de corrupción y la falta de independencia judicial contribuyen a la impunidad de estos crímenes. En conclusión, se recomienda que la reforma del sistema judicial se oriente a aumentar la transparencia y la rendición de cuentas.

La investigación de Antamba y Flores (2024) titulada “La ineficacia del aumento de penas en delitos graves: un análisis del impacto en la reducción del índice delictivo en el Ecuador”, tuvo el objetivo de analizar si las políticas penales impuestas son idóneas para disminuir los crímenes considerando también elementos socioeconómicos. Los resultados de la investigación exponen las presuntas virtudes del populismo penal y se orientan a reformas institucionales y aspectos socioeconómicos; la metodología usada en esta investigación fue un análisis documental y bibliográfico. Se concluyó que para abordar la delincuencia lo ideal sería buscar enfoques basados en la evidencia y no estancarse en el aumento de penas en crímenes graves, sino en una certera rehabilitación social.

Según Feijoo et al. (2024) en el artículo “Análisis de los costos de la delincuencia y su impacto socio-económico en Ecuador”, proyecto cuyo objetivo es distinguir cuáles son las variables que conforman la inversión que realiza el Estado y determinar la pérdida causada por cada fallecimiento relacionado con actos delictivos en el país; utilizando un enfoque cualitativo y cuantitativo, además de una metodología descriptiva para poder analizar los datos recopilados en función de una revisión documental, se expuso el costo de inversión por persona, lo cual ayudó a identificar los componentes de la inversión estatal: educación, salud,

defensa, asuntos internos y bienestar social. Además, se distribuyó la inversión por habitante en cada uno de estos elementos y se realizó el cálculo del costo de los delitos en los últimos 13 años, en base al número de víctimas fatales relacionadas a actos delictivos. Se concluye así que hay una relación directa entre el crecimiento poblacional y la asignación de inversión en cada periodo, además del notable aumento en el número de muertes.

Pérez et al. (2024) en su estudio “Impacto de la Violencia en el Desarrollo Económico del Ecuador”, cuyo objetivo es brindar una base teórica para diseñar estrategias que fomenten un crecimiento económico sostenible en un ambiente con menor inseguridad, empleado con enfoque cualitativo y una revisión literaria, con un diseño descriptivo y longitudinal no experimental, utilizando datos secundarios para analizar los periodos de alta y baja violencia. Los autores de esta investigación obtuvieron como resultado que la violencia en Ecuador afecta de manera negativa a las variables de inversión extranjera, productividad laboral y atractivo turístico, limitando el crecimiento económico del país. Este análisis subraya la necesidad de darle un enfoque multidimensional al desarrollo del país que considere tanto los aspectos económicos como las dinámicas sociales y culturales.

2.2 Bases Científicas y Teóricas de la Temática

2.2.1 Teorías de la Inversión Extranjera Directa

2.2.1.1 Teoría de la elección racional

La teoría de Elección Racional (TER) fue propuesta por Gary Becker e indica que los individuos toman decisiones basadas en un previo análisis del costo-beneficio que puedan tener. El fin de esta teoría empleada en la IED siempre será maximizar las ganancias y minimizar las pérdidas de los inversionistas extranjeros. Esto implica que los inversionistas evalúen el riesgo asociado en el país incluyendo la delincuencia, antes de decidirse por invertir (Barrios, 2019).

2.2.1.2 Teoría endógena del crecimiento

La teoría del crecimiento endógeno propone que los factores principales que impulsan el crecimiento económico de un país son los factores internos a la economía, todo lo contrario de la teoría neoclásica que propone que el crecimiento económico depende de fuerzas externas (Solow, 2018).

Según esta teoría, la IED contribuye al crecimiento económico creando capital físico y además incorporando nuevas tecnologías y conocimiento. También es considerada como un motor indispensable para el desarrollo económico sostenible, ya que mejora la capacidad productiva que tiene el país receptor.

2.2.1.3 Teoría moderna de la IED

Según Hymer (1960) esta teoría ofrece un marco analítico fuerte para comprender los flujos internacionales de inversión existentes y su impacto en las economías receptoras. Además, su enfoque en las ventajas competitivas y las imperfecciones del mercado (costos de producción, acceso a recursos, condiciones regulatorias entre países, entre otras) ha influido en gran cantidad en el papel de la IED en el desarrollo económico global.

2.2.2 Inversión extranjera directa

Cuando se menciona inversión extranjera directa, se refiere a los fondos originarios del extranjero ya sea de empresas o personas, en moneda convertible o en bienes físicos, que tengan además el fin de tener un impacto directo y a largo plazo en el desarrollo de un negocio o una empresa. La IED puede mostrarse de diversas formas, como alianzas de riesgo compartido, fusiones, creación de nuevas empresas, adquisiciones de empresas ya existentes, franquicias, entre otras. Su relevancia está en la entrada de capitales frescos desde el exterior, impulsando así la economía local (Rosillos Salinas, 2011).

Chen et al. (2015) exponen la existencia de evidencia que vincula la inversión extranjera directa con el crecimiento económico y desarrollo financiero, debido al estrecho vínculo existente entre el desarrollo económico de un país y el flujo de capitales internacionales. Por ejemplo, China es una evidencia de este desarrollo ya que es uno de los principales receptores de IED del mundo y a la vez se ha reconocido que también es uno de los países con mayor velocidad de crecimiento económico.

La IED en un país subdesarrollado como Ecuador es una fuente positiva clave de ingresos que impulsa el desarrollo a largo plazo de nuevas tecnologías y genera oportunidades laborales. Por lo tanto, juega un papel muy importante en la reducción de la pobreza, la inflación y el riesgo país (Menoscal Pinargote y Alava Guadamud, 2024).

2.2.3 Tipos de inversión extranjera

Jiménez & Rendón (2012) comentan que, en la actualidad, los inversionistas gozan de varias formas de tener un papel de inversión en un proyecto extranjero. Algunos tipos de inversiones son:

2.2.3.1 Inversión GreenField

Este tipo de inversión es ideal para las personas que buscan crear un plan, proyecto o emprendimiento desde cero en el exterior. Esto implica que se necesite construir infraestructuras como centros de investigación, fábricas, oficinas o centros de distribución; por ello generalmente se ocupa contratar personal local del país receptor, contribuyendo al desarrollo económico del mismo país (Sotelo, 2022).

2.2.3.2 Fusión y Adquisición

Adquirir una participación mayoritaria, minoritaria o la totalidad de una empresa ya existente en otro país es un tipo de IED que permite al inversionista poder aprovechar las instalaciones y la base de clientes ya establecida del negocio adquirido, entrando al mercado de una manera más fácil; este tipo de inversión es más común en mercados donde las barreras de entrada son altas (Ramírez, 2024).

2.2.3.3 Reinversión de Utilidades

Para esta inversión se evidencia el compromiso que tiene el inversor extranjero con el desarrollo del país receptor porque utiliza las utilidades obtenidas en un periodo determinado para reinvertirlas en el mismo país, en lugar de destinarlas al país origen del inversionista; por lo general, se realiza esta reinversión de las ganancias para expandir la capacidad productiva, introducir nuevas tecnologías o mejorar las infraestructuras existentes (Ortega, 2018).

2.2.3.4 Inversión Horizontal

La inversión horizontal se da cuando las operaciones de una empresa se expanden a un país extranjero para llevar a cabo actividades similares a las que ejecuta en su país de origen. Comúnmente este tipo de inversión se realiza entre empresas que buscan incorporar sus productos existentes en mercados internacionales. Un ejemplo de esto es una marca textil que abre una planta en otro país para poder producir los mismos modelos que fabrica en su país de origen (Frontons, 2015).

2.2.3.5 Inversión Vertical

Implica que en una empresa realiza una inversión en un negocio extranjero que forma parte de su cadena de abastecimiento; esta inversión puede realizarse hacia adelante, conocida como “Forward”, o hacia atrás, también conocida como “Backward” (Cortez & Espinoza, 2011).

Forward Vertical hace referencia a la inversión dirigido a distribución o ventas del producto final, optimizando así su cadena de suministro y reducir costos operativos al poder dominar un poco más los procesos productivos (Vera, 2023).

Backward Vertical es la inversión destinada a proveedores o para los recursos necesarios para la producción; según Pardini & Montes (2021) el potencial que tiene la IED se ve impedido de generar encadenamientos hacia atrás (Backward linkages) por los mercados financieros del país receptor y su grado de desarrollo.

2.2.3.6 Inversión Conglomerada

Para explorar nuevas oportunidades económicas y diversificar el portafolio los inversionistas optan por invertir en un sector diferente al negocio principal que tengan, también conocida como una inversión conglomerada; este tipo de inversión es menos común debido al riesgo que conlleva entrar a mercados desconocidos, además de que se presenta la dificultad de coordinación que puede haber entre los inversionistas, los costos arancelarios, entre otras problemáticas (Carrillo & Chucho, 2023).

2.2.3.7 Inversión BrownField

Este tipo de inversión es similar a la inversión GreenField, lo que las diferencia es que, en lugar de construir instalaciones, fábricas, entre otras cosas desde cero, implica el alquilar instalaciones o adquirir instalaciones existentes para mejorarlas; este enfoque ayuda a que las empresas nuevas se incorporen al mercado rápidamente, reduciendo costos y tiempo (Álvarez, 2018).

2.2.3.8 Inversión Extranjera Directa de Plataforma

La IED de plataforma se refiere a la inversión que realizan empresas para poder desarrollar actividades de producción similares a las que tienen en su país de origen, pero con el objetivo de poder incrementar la facturación a través de la exportación desde el nuevo país de producción hacia otros países; por ejemplo, una empresa manufacturera holandesa que empieza a fabricar en México

estableciendo nuevas plantas para exportar productos a otros mercados de Latinoamérica (Sánchez, 2013).

2.2.4 Teorías de la delincuencia

2.2.4.1 Teoría de Catalano y Hawkins: El modelo de desarrollo social

El modelo de desarrollo social de Hawkins & Weis (1995) ofrece un marco integral para entender cómo los factores sociales influyen en el comportamiento juvenil, los autores se centran en la importancia de las relaciones sociales y los contextos en los que se desarrollan, además, proporciona formas en las que se podría prevenir las problemáticas sociales. Este modelo describe un ciclo de interacciones coercitivas marcado por cuatro etapas que pueden llevar a acciones o patrones antisociales. La primera está marcada por las interacciones familiares, cuando las prácticas de crianza no son adecuadas.

2.2.4.2 Teoría de Patterson: El modelo de la “coerción”

La teoría de coerción propuesta por Patterson (1992) se centra en cómo la relación e interacciones familiares influyen en el desarrollo de comportamientos antisociales en niños y jóvenes.

2.2.5 Delincuencia

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2013), la delincuencia produce un resultado negativo en el desarrollo económico y aumenta la escasez de un país. Es decir, la delincuencia se considera como un fenómeno de condición social, refiriéndose al grupo de infracciones en contra de las normas jurídicas. En conclusión, se considera que la delincuencia representa una enigmática que abrumba a la sociedad en la actualidad (Torres, 2020).

En el punto de vista de Robayo (2021) algunos factores que aportan al aumento de la criminalidad son los factores socioeconómicos de la pobreza, la desigualdad social y el desempleo. Diversos estudios han expuesto que la desintegración familiar y el desempleo influyen positivamente en el aumento de delitos como homicidios y robos.

Por su parte, Cassanello (2023) menciona que la delincuencia se determina como una conducta que incumple las leyes inculcadas por una sociedad, y su estudio es necesario para entender el impacto que tiene en diversos aspectos sociales y económicos. En el escenario ecuatoriano, el índice delictivo ha evolucionado de manera inquietante últimamente, reflejando una serie de variables

interrelacionadas que incluyen la desigualdad social, la pobreza, la corrupción y la falta de oportunidades laborales y educativas.

2.2.6 Factores que influyen en el índice delictivo

La delincuencia es un fenómeno complejo que sucede debido a la interacción de múltiples factores sociales, económicos y psicológicos. A continuación, se explican de manera breve los principales factores que incitan a la delincuencia.

2.2.6.1 Variables Demográficas

Según Salazar et al. (2011) Algunas características o atributos de la población pueden influir en que las personas estén relacionadas con actividades delictivas. Un factor determinante es la juventud; se reconoce que los adolescentes y jóvenes adultos son más tendentes a estar envueltos en actividades ilícitas gracias a la búsqueda de identidad, la impulsividad y el sentido de posesión.

Núñez et al. (2003) presumen que el género masculino tiende a cometer actos delictivos más que el femenino, generalmente según las normas sociales y culturales se espera que los hombres sean más competitivos y agresivos que las mujeres, por lo que esto podría también influir en el comportamiento delictivo de las personas. Incluso factores como la discriminación y la marginalización social de grupos étnicos en minoría pueden llegar a enfrentar barreras socioeconómicas que también aumentan su vulnerabilidad al crimen.

2.2.6.2 Variables Socioeconómicas

Según Mena & Ruiz (2023) los bajos ingresos económicos familiares, las altas tasas de desempleo, la pobreza, la dificultad de acceso a la salud, educación y vivienda adecuada aportan a un ambiente favorable para la delincuencia. La presión económica que enfrentan las familias con estas características y un bajo nivel de educación está correlacionada con mayores tasas de índice delictivo, debido a que es un limitante de oportunidades laborales y puede inducir a las personas a buscar fuentes de ingresos a través de actividades ilegales.

2.2.6.3 Variables Ambientales

Redondo y Pueyo (2007) sugieren que el tipo de vecindario influye en la toma de decisiones de una persona. Ellos comentan que las áreas urbanas, al tener mayor densidad poblacional, tienden a tener más delitos que las áreas rurales. Además, una cultura de violencia y la presencia de pandillas en el entorno social pueden normalizar la conducta delictiva entre los jóvenes.

2.2.6.4 Variables Psicológicas

Romero et al. (2000) comentan que la historia familiar, los problemas de salud mental no tratados y la percepción sobre la criminalidad están correlacionados a comportamientos delictivos como manera de lidiar con problemas emocionales.

2.2.6.5 Variables de Política y Justicia

La ineficacia de la autoridad policial o corrupta propicia la falta de justicia en la sociedad; esto viene de la mano de una política inestable reflejada en las altas tasas de encarcelamiento (Herrera y Laso, 2013).

2.2.6.6 Variables Temporales

Según Fernández et al. (2013) a lo largo del tiempo los cambios en las tendencias de la delincuencia pueden reflejar variaciones socioeconómicas o también culturales, por ejemplo, crisis económicas o pandemias. Aquellos eventos críticos pueden hacer más fuertes condiciones que llevan al aumento del delito debido al estrés económico extendido.

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

3.1 Métodos

Para llevar a cabo esta investigación, apliqué el método hipotético-deductivo; la investigación tuvo un enfoque cuantitativo, con una modalidad no experimental y longitudinal, basada en datos secundarios obtenidos de fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Banco Central del Ecuador.

De acuerdo con Bernal (2010) el método hipotético-deductivo se basa en formular afirmaciones consideradas como hipótesis y tiene como objetivo refutarlas o demostrar su falsedad, extrayendo de ellas conclusiones que deben ser contrastadas con la realidad.

Para la investigación presente, formulé la siguiente hipótesis: la delincuencia en Ecuador tiene un impacto negativo en la atracción de inversión extranjera directa, la cual estuvo sujeta a comprobación a través de un modelo econométrico de regresión lineal múltiple. El proceso para la estimación del modelo implicó realizar el análisis de estacionariedad de cada una de las variables del modelo, una vez realizado; determiné la cointegración de las variables a partir de los resultados, estimé el modelo, validé los supuestos de este y llegué a las conclusiones correspondientes; lo que permitió comprobar la hipótesis planteada.

3.2 Modalidad y Tipo de Investigación

Para alcanzar los objetivos de la investigación, se trabajó con un enfoque cuantitativo, ya que todos los datos utilizados fueron numéricos. De acuerdo con Babativa (2017), una investigación se considera cuantitativa cuando centra su atención en medir variables y analizar estadísticamente la información recopilada. Este enfoque permitió describir, explicar e incluso predecir fenómenos a través de herramientas matemáticas y estadísticas, garantizando resultados objetivos, generales y replicables. En este proceso, los datos se recopilaron de manera estructurada, lo que facilitó establecer relaciones de causalidad o correlación entre las variables de interés.

Del mismo modo, la investigación se desarrolló bajo una modalidad no experimental, puesto que se trabajó con datos provenientes de fuentes secundarias que no fueron modificados. Para su análisis, se aplicó un método

estadístico de tipo correlacional, lo que hizo posible identificar y comprender la relación existente entre las variables estudiadas

3.3 Variables

3.3.1 Variable Independiente

El Índice delictivo del Ecuador y aparte de la variable independiente antes definida se van a determinar otras variables que tengan poder explicativo sobre la inversión extranjera directa con el fin de eliminar o evitar el error de especificación por variable omitida en el modelo que se estime dentro de la presente investigación.

3.3.2 Variable Dependiente

Inversión extranjera directa (IED).

3.3.3 Operacionalización de las Variables:

La operacionalización de las variables en esta investigación facilita la organización conceptual de las variables definidas en coherencia con los métodos y técnicas empleados. Como se detalla en el Apéndice N° 1 (ver Anexos), se emplea el enfoque cuantitativo para lograr medir enfoques sociales y económicos, utilizando técnicas de recopilación de datos secundarios en fuentes oficiales.

3.4 Población y Muestra

3.4.1 Población

Debido a que los datos corresponden a variables de corte longitudinal, es decir, series de tiempo, la población de estas está constituida por los posibles valores resultantes del proceso generador de datos (PGD) subyacente a cada una de las variables estudiadas.

3.4.2 Muestra

En el caso de los datos de la muestra de las variables de este estudio va a estar constituida la realización trimestral del PGD que subyace a cada una de las variables estudiadas para el período 2015-2023.

3.5 Técnicas de Recolección de Datos

Para la realización de esta investigación se recurrió a diversas fuentes de información secundaria, tales como revistas científicas, informes, tesis, libros y documentos electrónicos confiables, incluyendo boletines del Banco Central del Ecuador, reportes del Ministerio del Interior y de la Policía Nacional.

Debido a que los datos para las variables fueron extraídos de las bases de fuentes secundarias, la técnica para la recolección de datos fue las TIC'S.

3.6 Estadística Descriptiva e Inferencial

Para cumplir con los objetivos uno y dos de la presente investigación, se hizo uso de estadística descriptiva con el fin de resumir y presentar las características principales de los datos. En este proceso, además, se calcularon medidas de tendencia central (media, mediana y moda), medidas de dispersión (desviación estándar y rango), y finalmente se elaboraron gráficos y tablas que me permitieron visualizar de forma clara el comportamiento de las variables analizadas.

En cuanto al objetivo tres, cuyo propósito fue identificar la relación entre las variables estudiadas, se estimó un modelo de regresión lineal múltiple, ya que para la variable independiente (índice delictivo) añadí otras variables explicativas de la inversión extranjera directa (IED). Esto lo realicé con el objetivo de evitar cometer errores de especificación por omitir variables relevantes.

El modelo de regresión múltiple fue la técnica que permitió analizar la relación entre la variable dependiente (Y) y varias variables independientes (X_1, X_2, \dots, X_k). La fórmula general que se aplicó fue la siguiente:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_k X_k + \epsilon$$

Donde:

1. Y representó la variable dependiente, es decir, lo que busqué explicar.
2. X_1, X_2, \dots, X_k fueron las variables independientes, o factores que influyeron sobre Y.
3. β_0 fue el intercepto, el valor de Y cuando todas las X tomaban el valor de cero.
4. $\beta_1, \beta_2, \dots, \beta_k$ correspondieron a los coeficientes que midieron el efecto de cada variable X sobre Y.
5. ϵ representó el término de error, encargado de capturar la variación no explicada por el modelo.

El proceso metodológico que se llevó a cabo para poder estimar el modelo incluyó varias etapas. En primer lugar, se realizó el análisis de estacionariedad de cada variable para identificar la existencia de tendencias determinísticas o estocásticas, así como su orden de integración. Una vez obtenidos estos

resultados, se aplicó el análisis de cointegración entre las variables, con el fin de determinar la existencia de relaciones de largo plazo.

Posteriormente, se estimó el modelo en diferencias o en niveles, dependiendo de los resultados anteriores. El proceso además se culminó cuando se logró obtener la ecuación de regresión óptima. Finalmente, se validó la especificación funcional del modelo y se pudo verificar los supuestos relacionados con el término de error aleatorio, tales como homocedasticidad, normalidad y heterocedasticidad. Con estos pasos completados, se interpretaron los resultados del modelo estimado y se llegó a las conclusiones correspondientes.

3.7 Cronograma de Actividades

El cronograma de actividades se detalla en el Apéndice N° 2.

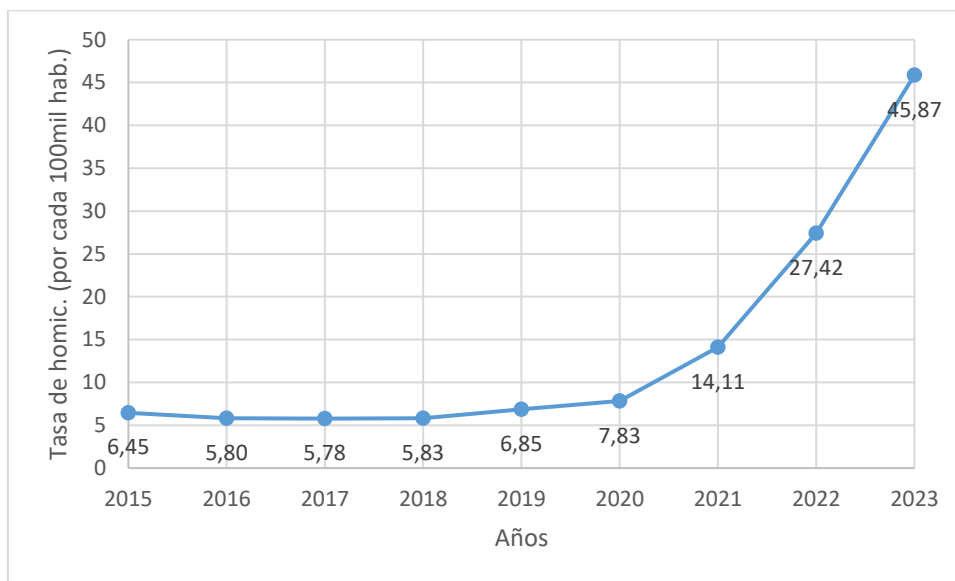
4. RESULTADOS

Comportamiento de la delincuencia en el Ecuador.

A continuación, para estudiar la evolución de la delincuencia en el Ecuador, se realizó un análisis descriptivo de las siguientes variables: la tasa de homicidios, la tasa de robos y la tasa de NDD (noticias del delito) de delincuencia organizada, las cuales fueron descritas de manera anual durante el periodo 2015-2023.

Figura 1

Evolución de la tasa de homicidios anual en el Ecuador 2015-2023



Fuente: Ministerio del Interior, (2025). Elaborado por: La Autora, 2025

En la figura número 1 se puede apreciar una tendencia creciente significativa de la tasa de homicidios en el Ecuador durante el período de estudio; aunque del año 2015 al 2020 se mantuvo constante con una puntuación entre 6,45 y 7,83 personas asesinadas por cada cien mil habitantes. Del año 2015 al 2018, el país estuvo liderado por el movimiento político “Alianza PAÍS”, donde gracias a los programas de seguridad y la presencia policial las tasas se mantuvieron en un aproximado de 6 homicidios por cada cien mil habitantes, lo cual es considerado una cifra baja en Latinoamérica.

En el 2019 hubo un leve aumento de la tasa con una cifra 17% mayor al año anterior; las tensiones internas entre los grupos criminales empezaron a florecer gracias al control de rutas y microtráfico del gobierno de Lenín Moreno. El año siguiente ocurrió la pandemia; el incremento de la tasa fue moderado, pasando de

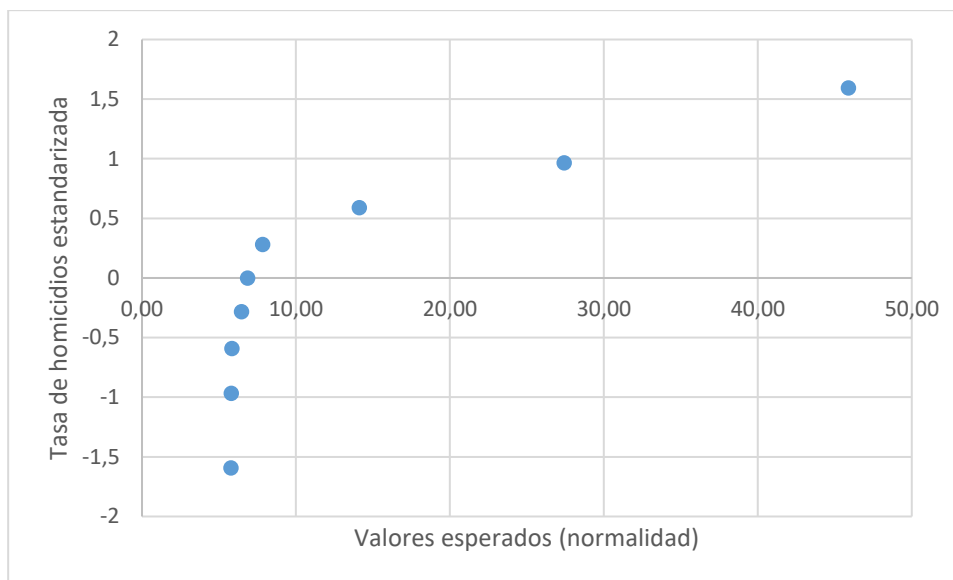
6,85 a 7,83 muertes por cada cien mil habitantes; pero a la vez fue un período importante para las redes criminales, ya que hubo una gran reconfiguración y consolidación de mafias, las cuales aprovecharon la mínima presencia estatal durante los confinamientos.

A partir del año 2021 la tasa de homicidios intencionados no para de crecer de manera exponencial, con un incremento abrupto a 14,11 asesinatos intencionados por cada cien mil habitantes, es decir, un 80% mayor que el año anterior. Un suceso importante de aquel año fue el cambio de gobierno al expresidente Guillermo Lasso en mayo, los intentos del control y seguridad por el gobierno no fueron exitosos frente la crisis carcelaria con las masacres entre bandas rivales como: Los Choneros, Lobos y Tiguerones; además, del inicio de olas de sicariatos en las ciudades costeras del país como: Guayaquil, Manabí y Esmeraldas.

En el 2022 la fuerte expansión del narcotráfico internacional en el país, la utilización de este como puerto estratégico por carteles importantes de México y Albania, además del incremento de ajuste de cuentas, asesinatos por extorsiones y atentados terroristas fueron reflejados en el aumento de la tasa a un 94% con respecto al año previo.

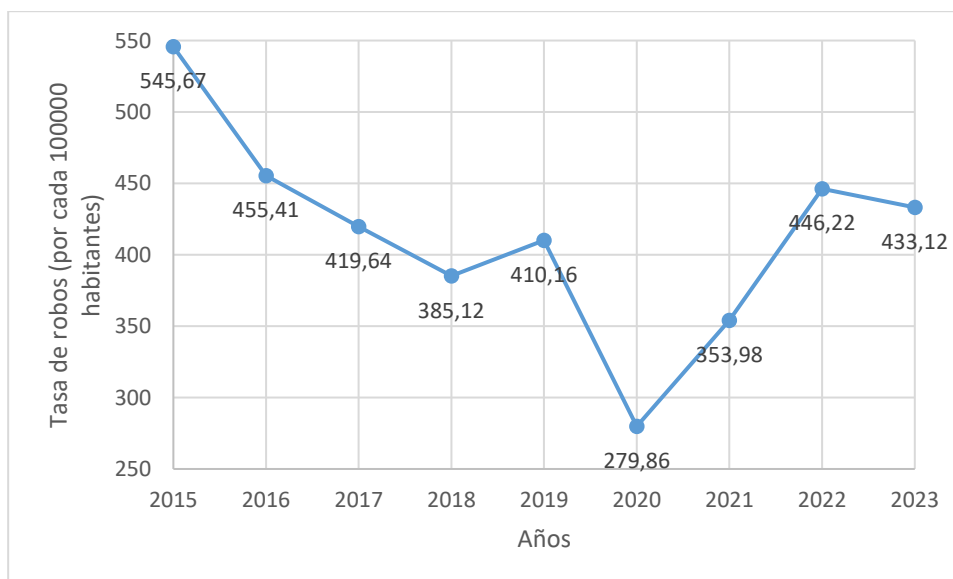
Finalmente, para el año 2023 las cifras no mejoraron, teniendo un incremento extremo a 45,87 personas asesinadas por cada cien mil habitantes, siendo este un máximo histórico de homicidios anuales en el país. Esta cifra es un reflejo de la crisis de seguridad declarada por el Estado, en la cual los ecuatorianos se adaptaron forzosamente a los estados de excepción constantes y toques de queda nacionales y provinciales.

En la tabla 1 detallada en el Anexo N°3, se muestra la estadística descriptiva de la variable homicidios por cada cien mil habitantes en el Ecuador que, al analizar los datos, obtenemos como resultados una media de 13,99%, mediana de 6,85% y la desviación estándar de 13,89%. La presente variable tiene una curtosis de 3,24; es decir, tiene una distribución levemente leptocúrtica (ligera presencia de valores extremos), lo cual nos refleja que algunos años presentan tasas de homicidios más altas que la media.

Figura 2*Prueba de normalidad de la variable tasa de homicidios*

Fuente: Ministerio del Interior, (2025). Elaborado por: La Autora, 2025

Según la prueba de normalidad de la variable tasa de homicidios presentada en la figura número 2, se puede observar que los datos no tienen una distribución normal. Los primeros puntos están muy por debajo de la línea, los puntos del medio están más cerca, pero sobre todo el último punto es el que más se aleja con dirección hacia arriba, lo cual nos refleja que el último año (2023) rompe el patrón de los demás años. La distribución de esta variable es asimétrica.

Figura 3*Evolución de la tasa anual de robos en el Ecuador del 2015 al 2023*

Fuente: INEC, (2025). Elaborado por: La Autora, 2025

En la figura número 3 se puede visualizar que del año 2015 al 2016 existió una importante disminución del 17% de la tasa pasando de 545,67 a 455,41 casos de robo por cada cien mil habitantes, en los cuales se incluyen los siguientes delitos: robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos; robo a unidades económicas; robo de carros; robo a domicilios; robo a personas y robo de motos. En los dos últimos años del gobierno de Rafael Correa se pudo evidenciar el resultado de la implementación de políticas de seguridad ciudadana, además del incremento de la presencia de la policía en sectores estratégicos y los programas de “territorio seguro”.

Con el cambio de administración en el 2017 encabezado por Lenín Moreno, permaneció disminuyendo la cifra de delitos de robo con 419,64 en el 2017 a 385,12 robos por cada cien mil habitantes en el 2018. Aunque existieron recortes en el presupuesto de seguridad, lo trabajado en el anterior período permitió este decrecimiento.

Para el año 2019 con el inicio de la crisis carcelaria y los conflictos internos entre bandas criminales, además del paro nacional en octubre del año anteriormente mencionado donde hubo disturbios, robos, saqueos y demás delitos, aumentó la cifra levemente a un 7% con respecto al año anterior.

La pandemia de COVID-19 en el año 2020 con los confinamientos obligatorios y las barreras de movilidad dentro del país impidió que la tasa de robos aumentara, logrando una reducción de la tasa al 32% al año anterior con una cifra de 279,86 robos por cada cien mil habitantes.

En el 2021 obtuvo un incremento significativo de la cifra con 353,98 robos por cada cien mil habitantes, evidenciándose así un retorno paulatino a la normalidad postpandemia. De igual manera, el año siguiente creció un 26% con una cifra de 446,22 delitos; este incremento en gran parte se debe a la crisis en seguridad, sobre todo en ciudades como Guayaquil, Quito, Manta y Esmeraldas. La presencia de mafias y redes criminales aprovechó la necesidad de fuentes de ingreso de los desempleados por la crisis económica resultado de la pandemia, incrementando así la población dedicada al robo, secuestro, extorsión y asalto.

Una ligera disminución se logró visualizar para el año 2023 con una reducción al 3% con respecto al año anterior, pero manteniéndose alta con 433,12 delitos de robo por cada cien mil habitantes. La implementación de estados de

excepción, toques de queda y los operativos militares en mayor parte de las zonas conflictivas del país lograron levemente poder contener el aumento de la cifra.

Tabla 1

Estadística descriptiva de la variable delincuencia por robo

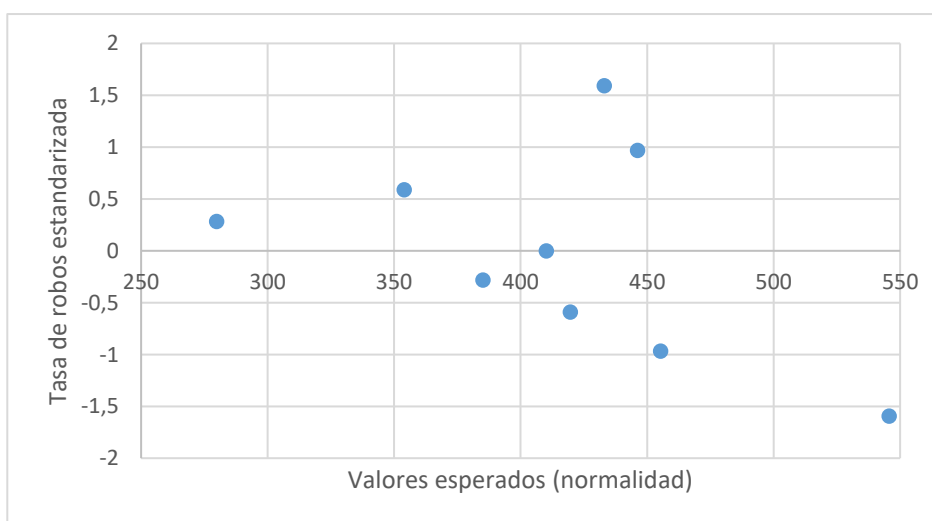
Tasa anual de robos por cada 100 mil habitantes	
Media	414,3536418
Error típico	24,41828708
Mediana	419,6391354
Moda	#N/D
Desviación estándar	73,25486123
Varianza de la muestra	5366,274694
Curtosis	1,405037499
Coefficiente de asimetría	-0,124663134
Rango	265,8054768
Mínimo	279,8642018
Máximo	545,6696785
Suma	3729,182776
Cuenta	9

Fuente: INEC, (2025). Elaborado por: La Autora, 2025

En la tabla 2, podemos apreciar la estadística descriptiva de la variable robos en el periodo 2015-2023, en el cual se obtiene una media de 414,35%, mediana 419,64% y una desviación estándar de 73,25%. La variable delincuencia por robos tiene una curtosis de 1,40, lo cual nos indica que tiene una distribución más plana que una distribución normal y existe más uniformidad en las tasas entre los distintos años.

Figura 4

Prueba de normalidad de la variable tasa de robos

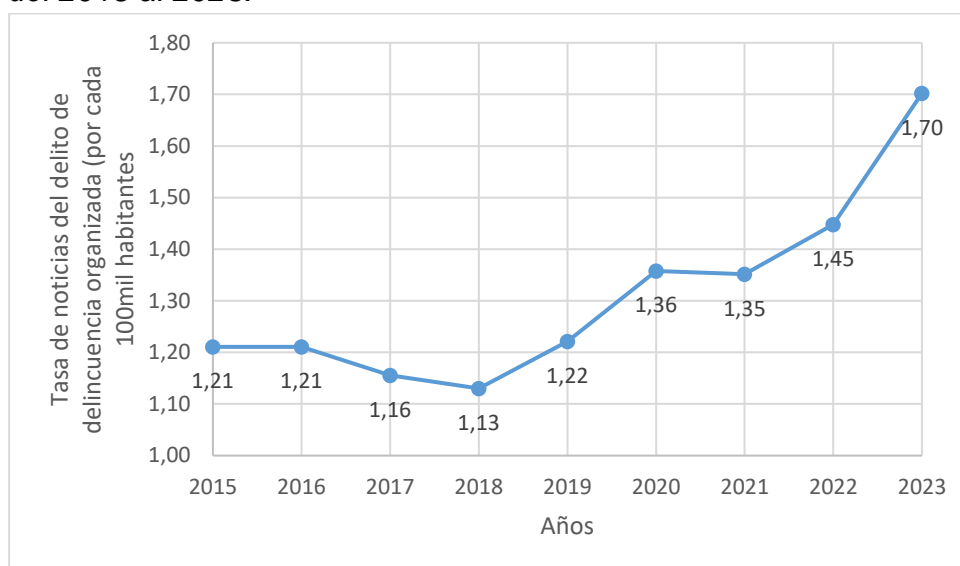


Fuente: INEC, (2025). Elaborado por: La Autora, 2025

En la figura número 4, se observa la prueba de normalidad de la variable tasa de robos y se refleja que los puntos están muy dispersos sin seguir ninguna tendencia, ya que se desvían del patrón normal y existen diferencias significativas entre algunos años. Los datos no se distribuyen de forma normal y probablemente tengan una asimetría negativa.

Figura 5

Evolución de la tasa anual de noticias del delito de delincuencia organizada del 2015 al 2023.



Fuente: Fiscalía General del Estado, (2025). Elaborado por: La Autora, 2025

Durante el período 2015 a 2018 se obtiene una estabilidad con una leve disminución, estas cifras fueron a la par del gobierno liderado por el movimiento político “Alianza PAÍS” con políticas de seguridad y una fuerte presencia y control policial. Dicho movimiento enfrentó inestabilidad en el año 2019 por conflictos entre sus miembros y sus ideologías, eliminando su estructura original para dividirse entre el movimiento Revolución Ciudadana y Alianza PAÍS.

Como consecuencia de las medidas económicas tomadas por el gobierno de Lenín Moreno, la crisis carcelaria floreció en paralelo a los conflictos internos de estructuras delincuenciales, mafias y terroristas. En el año de pandemia el incremento de la tasa fue notable pasando de 1,22 a 1,36 noticias del delito de delincuencia organizada en el país; a pesar del confinamiento por la crisis sanitaria, el descuido de las fuerzas fue una oportunidad para las bandas criminales para expandir sus redes delincuenciales para el tráfico de drogas.

Los conflictos continúan para el año 2021, a pesar de que se mantuvieron en 1,35 noticias del delito de delincuencia organizada por cada cien mil habitantes. Los años 2022 y 2023 fueron el desarrollo de una ola de violencia narco, matanzas y extorsiones entre estructuras delincuenciales y/o terroristas como: Los Tiguerones, Choneros, Lobos, Águilas, Chone Killers y Latin kings; alcanzando una puntuación máxima en el 2023 de 1,70 noticias del delito de delincuencia organizada, un 18% mayor al 2022 que obtuvo una cifra de 1,45 noticias del delito por cada cien mil habitantes.

Tabla 2

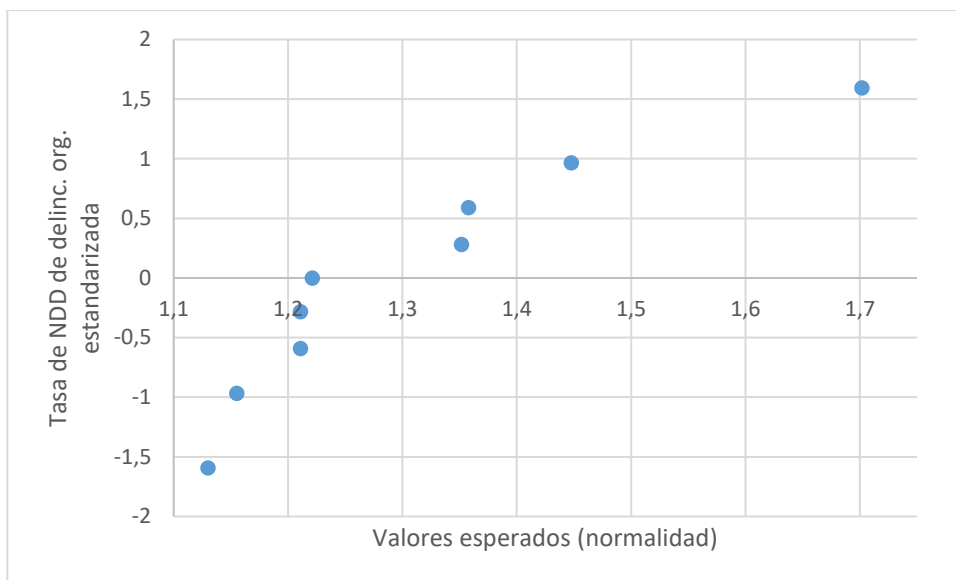
Estadística descriptiva de la variable NDD de delincuencia organizada

Tasa anual de NDD de delincuencia organizada por cada 100 mil habitantes	
Media	1,309781347
Error típico	0,060140802
Mediana	1,22140923
Moda	1,21089188
Desviación estándar	0,180422406
Varianza de la muestra	0,032552245
Curtosis	1,968831879
Coefficiente de asimetría	1,395139655
Rango	0,571774222
Mínimo	1,130108912
Máximo	1,701883134
Suma	11,78803212
Cuenta	9

Fuente: Fiscalía General del Estado, (2025). Elaborado por: La Autora, 2025

En la tabla 3, se observa que las medidas descriptivas de la variable noticias de delito de delincuencia organizada son 1,31% de media, 1,22% de mediana, 0,18% de desviación estándar y 1,97 de curtosis; lo cual refleja que existe una distribución más dispersa y los valores son menos extremos (platicúrtica).

Figura 6
Prueba de normalidad de la variable NDD de delincuencia organizada



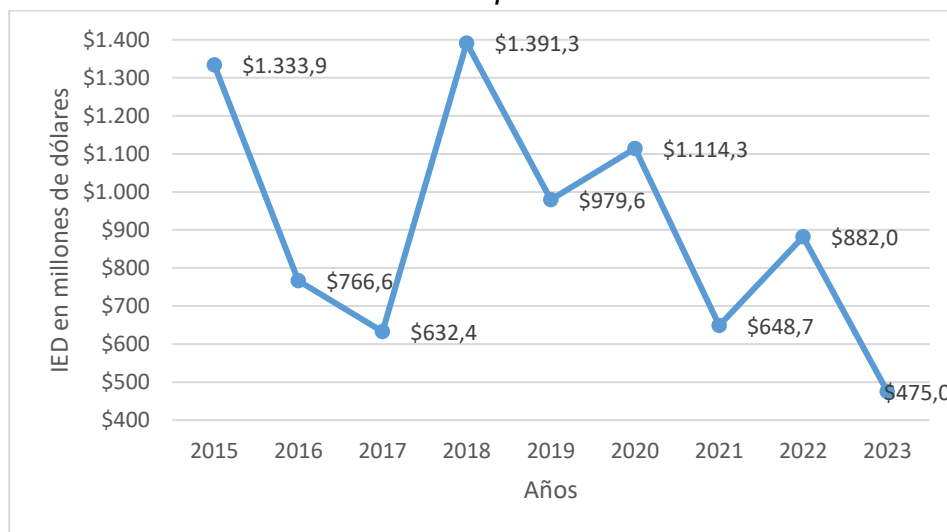
Fuente: FGE, (2025). Elaborado por: La Autora, 2025

En la figura número 6, se observa que los datos de la variable noticias del delito de delincuencia organizada siguen una tendencia creciente, a excepción de algunos puntos. Se podría decir a primera vista que la distribución es un poco normal.

Comportamiento de la inversión extranjera directa en el Ecuador.

Por otra parte, para analizar la evolución de la variable inversión extranjera directa se detallará una medición estadística de la misma.

Figura 7
Evolución de la IED en el Ecuador período 2015-2023



Fuente: Banco Central del Ecuador. Elaborado por: La Autora, 2025

Como se puede observar en la figura N°7 en el año 2015 la cifra de la IED fue de \$1.333,9 millones, considerada alta, gracias a la inversión petrolera y minera del gobierno de Rafael Correa; además de la política en asociación con China, la cual estaba ligada a la inversión en infraestructura y energía. El año 2016 tuvo una fuerte caída del 43% con 766,6 millones de dólares como consecuencia del terremoto que afectó económicamente al país, en especial a las provincias de Manabí y Esmeraldas, lo cual disminuyó la confianza inversionista.

Con la transición política del cambio de mandatario en el 2017, la incertidumbre sobre cambios en la economía afectó con una disminución del 18% con respecto al año anterior. En 2018, Ecuador se recuperó logrando subir un 120% con una cifra de \$1391,3 millones; este logro se debe a la negociación de proyectos mineros y reactivación petrolera; además de la apertura comercial que propició el exgobernante Lenín Moreno con la renegociación de la significativa deuda externa y el incentivo a la inversión privada.

Este esfuerzo por atraer inversión extranjera no duró mucho, ya que en el 2019 obtuvo un descenso del 30% gracias al paro nacional por desacuerdos en contra del alza de combustibles y medidas que tomó el FMI (Fondo Monetario Internacional). En el 2020 tuvo una pequeña recuperación pasando de 979,6 millones de dólares a 1.114,3 millones de dólares; pese a la pandemia, la minería, la energía eléctrica y telecomunicaciones mantuvieron flujos positivos en la IED.

En el 2021 tuvo una disminución significativa del 42% debido al cambio de gobierno con el expresidente Guillermo Lasso en mayo, la incertidumbre, la crisis carcelaria y la inseguridad ante la vista extranjera detuvieron la inversión en ese año. El año siguiente tuvo una recuperación del 36% con 882 millones de dólares, gracias a la política de apertura petrolera y minera.

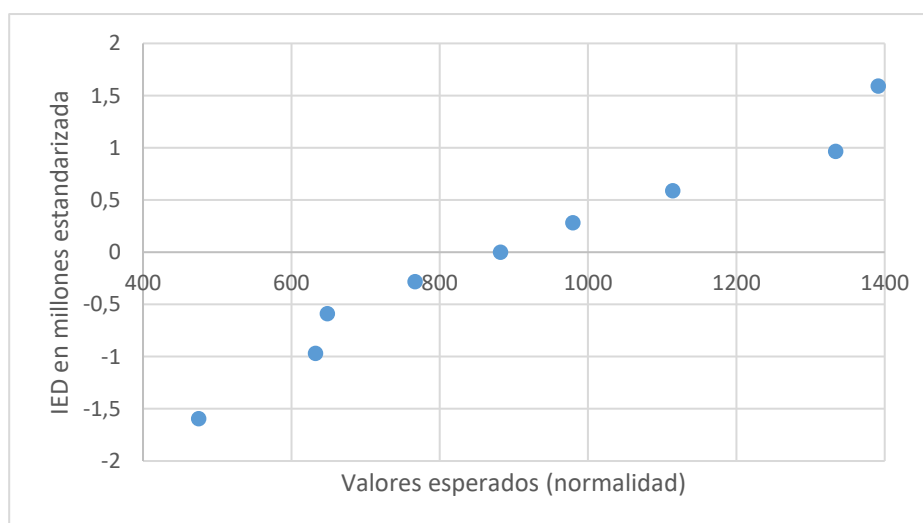
Finalmente, en el año 2023 se puede visualizar una fuerte disminución del 46% con una cifra de 475 millones de dólares; en este año la inseguridad que atravesaba el país se hizo más notable debido al aumento de extorsiones, homicidios y la exposición de mafias. Además de la inestabilidad política con los juicios emitidos en contra del gobierno de Guillermo Lasso, logrando su destitución y elecciones presidenciales anticipadas.

Tabla 3*Estadística descriptiva de la variable inversión extranjera directa*

IED en millones	
Media	913,7884534
Error típico	106,3091022
Mediana	882,0388035
Moda	#N/D
Desviación estándar	318,9273067
Varianza de la muestra	101714,6269
Curtosis	-1,114311386
Coefficiente de asimetría	0,311291597
Rango	916,2754146
Mínimo	475,0343485
Máximo	1391,309763
Suma	8224,096081
Cuenta	9

Fuente: Banco Central del Ecuador. Elaborado por: La Autora, 2025

En la tabla 4, se demuestra que la media de la variable inversión extranjera directa en el Ecuador desde el 2015 hasta el 2023 es de \$913,79 millones de dólares, la mediana de \$882,04 millones de dólares y la desviación estándar es de \$318,93 millones de dólares. Además, se refleja una curtosis de -1,11, lo cual indica que los valores a través de los años están más dispersos, no se concentran mucho alrededor de la media y no es muy probable que los valores sean extremos.

Figura 8*Prueba de normalidad de la variable IED*

Fuente: Banco Central del Ecuador. Elaborado por: La Autora, 2025

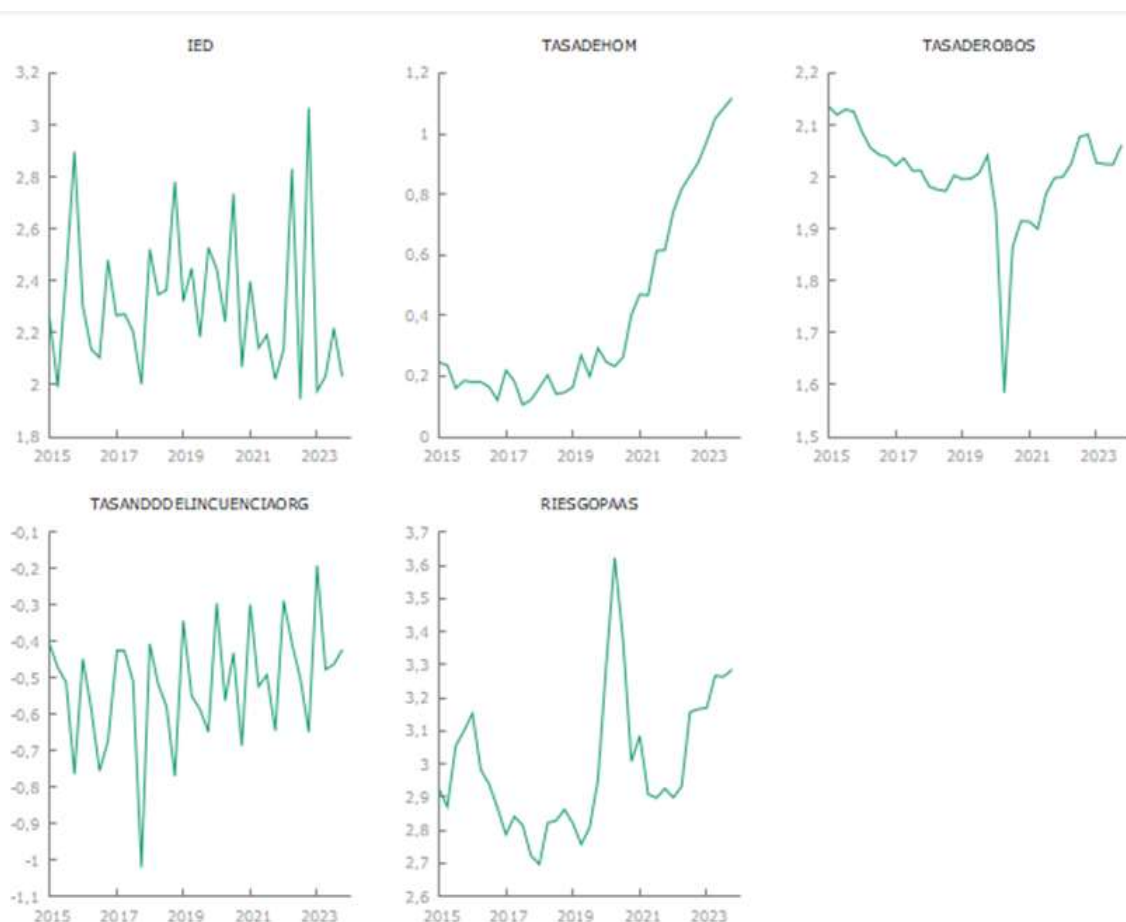
En la figura número 8 se puede ver que los puntos de la variable inversión extranjera directa están alineados de forma diagonal siguiendo una línea recta. No hay muchas curvaturas que se alejen del patrón. Se podría decir que tiene una distribución normal.

Índice delictivo y su incidencia en la IED en Ecuador durante el periodo estudiado.

Para demostrar si la variable dependiente (IED) tiene relación con las demás variables, se realizó un modelo econométrico en el programa Gretl. Para evitar el error de especificación, se incluyeron más regresores con la variable explicativa riesgo país para así lograr ampliar un poco más el modelo. Inicialmente se transformaron los datos en logaritmos para reducir la asimetría de los datos.

Figura 9

Gráficos de series temporales antes de diferenciar

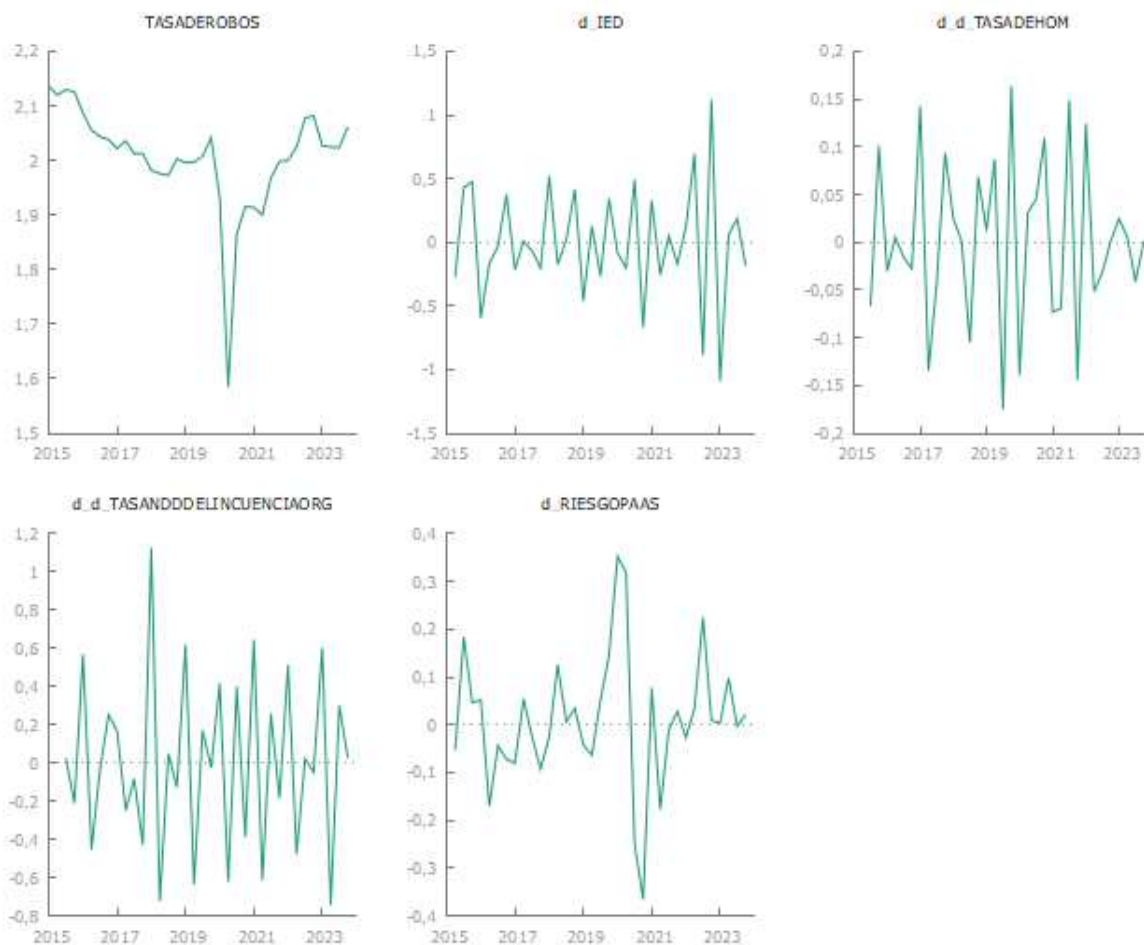


Elaborado por: La Autora, 2025

Esta transformación que se observa en la figura número 9 permite interpretar los coeficientes como elasticidades y facilita el manejo de variables con

escalas muy diferentes. Posteriormente, verifiqué la estacionariedad de cada serie utilizando la prueba de raíz unitaria de ADF (Dickey-Fuller); permitió identificar qué variables eran estacionarias en niveles, cuáles requerían diferencias para alcanzar estacionariedad.

Figura 10
Gráficos de series temporales posterior a diferenciar



Elaborado por: La Autora, 2025

Con las variables seleccionadas, construí un modelo de regresión lineal múltiple, tomando la IED como variable dependiente. Evalué la presencia de multicolinealidad mediante el cálculo de los factores de inflación de la varianza (VIF), asegurando que ninguna variable explicativa estuviera excesivamente correlacionada con otra, lo cual podría sesgar los coeficientes y reducir la confiabilidad de las pruebas de significancia.

Tabla 4
Modelo de regresión lineal

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>
const	-1,12825	1,78293	-0,6328	0,5318
d_RIESGOPAAS	0,198612	0,616598	0,3221	0,7497
d_d_TASANDDD ELINCUENCIAO RG	-0,0135272	0,183679	-0,07365	0,9418
d_d_TASADEHO M	0,424268	0,986905	0,4299	0,6704
TASADEROBOS	0,563792	0,891000	0,6328	0,5318
Media de la vble. dep.	0,001226	D.T. de la vble. dep.	0,449489	
Suma de cuad. residuos	6,535989	D.T. de la regresión	0,474741	
R-cuadrado	0,019701	R-cuadrado corregido	-0,115513	
F(4, 29)	0,145702	Valor p (de F)	0,963445	
Log-verosimilitud	-20,21028	Criterio de Akaike	50,42057	
Criterio de Schwarz	58,05237	Crit. de Hannan-Quinn	53,02323	
rho	-0,646976	Durbin-Watson	3,257434	

Elaborado por: La Autora, 2025

Al observar los coeficientes obtenidos en mi modelo, se puede identificar el signo y el posible efecto de cada variable sobre la IED. Si bien los resultados no mostraron significancia estadística, considero que su interpretación sigue siendo valiosa, ya que permiten abrir la discusión hacia otros factores que probablemente tienen un mayor peso en la atracción de inversión extranjera. Por ejemplo, el coeficiente del riesgo país resultó positivo (0,1986), lo que en teoría implicaría que un incremento en este indicador estaría asociado con un ligero aumento en la inversión extranjera. Aunque este resultado es poco lógico y no significativo ($p = 0,7497$), se entiende que la IED no siempre responde de manera lineal o inmediata a la percepción de riesgo financiero, sino que puede estar mediada por elementos como los acuerdos internacionales, la seguridad jurídica o las expectativas de rentabilidad de los inversionistas.

En cuanto a la tasa de delincuencia organizada, el coeficiente fue negativo ($-0,0135$), lo cual coincide con la intuición de que mayores niveles de inseguridad podrían desalentar la llegada de capitales. Sin embargo, al no ser estadísticamente significativo ($p = 0,94$), se entiende que en el caso ecuatoriano este factor no logra explicar de forma directa los flujos de inversión extranjera. Este resultado no debe

ser visto como una debilidad del modelo, sino como una señal de que la IED se encuentra más condicionada por aspectos económicos y políticos que por la delincuencia en sí misma. Algo similar ocurre con la tasa de homicidios, que presentó un coeficiente positivo (0,4243). Si bien este signo resulta contradictorio desde el punto de vista social, al no ser significativo ($p = 0,67$), se confirma que las relaciones estadísticas no siempre reflejan causalidades claras y que, en muchos casos, existen dinámicas más complejas en las que intervienen múltiples variables de manera simultánea. Finalmente, la tasa de robos mostró un coeficiente positivo (0,5638), pero tampoco resultó significativa ($p = 0,53$).

En conjunto, estos resultados no deben interpretarse como una debilidad del análisis econométrico, sino como un primer paso metodológico que confirma algo importante: la inversión extranjera en Ecuador no parece estar directamente explicada por los indicadores de delincuencia ni por el riesgo país. Este hallazgo es relevante, ya que sugiere que existen otros factores con mayor peso —como la estabilidad macroeconómica, las políticas fiscales, el acceso a mercados internacionales o la seguridad jurídica— que influyen con más fuerza en las decisiones de los inversionistas extranjeros. Por lo tanto, aunque el modelo no mostró significancia estadística en las variables incluidas, sí cumple con su función: constituye una prueba empírica que orienta la investigación hacia nuevas líneas de análisis y permite descartar con fundamento algunas hipótesis iniciales.

En cuanto a la capacidad explicativa, el valor de R^2 fue de 0,0197, lo que significa que apenas un 2% de la variación en la IED se explica por las variables incluidas en el modelo. Aunque este valor es bajo y refleja un poder predictivo limitado, se puede interpretar como una señal de que la IED es un fenómeno complejo que no puede entenderse únicamente desde la mirada de la delincuencia y del riesgo país. El hecho de que el R^2 ajustado resultara negativo ($-0,1155$) y que el contraste global de significancia ($F = 0,1457$ con $p = 0,9634$) no confirmara la relevancia conjunta de las variables, lejos de invalidar el modelo, refuerza la complejidad del ejercicio.

En la figura 11 detallada en el Anexo N° 4 se puede observar mediante la prueba de normalidad en el histograma que los residuos sí cumplen razonablemente con la hipótesis de normalidad, ya que la prueba de Chi-cuadrado arroja un valor p de 0,181, que está por encima del nivel de significancia usual

(0,05). Esto significa que los errores tienen una distribución cercana a la normal, lo cual es un requisito importante para la validez de los contrastes de hipótesis.

Tabla 5
Validaciones del modelo

Contraste de normalidad de los residuos -
 Hipótesis nula: [El error tiene distribución Normal]
 Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 3,41382
 con valor p = 0,181425

Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 18 -
 Hipótesis nula: no hay autocorrelación
 Estadístico de contraste: LMF = 2,32436
 con valor p = $P(F(18, 11) > 2,32436) = 0,0778843$

Contraste de heterocedasticidad de White -
 Hipótesis nula: [No hay heterocedasticidad]
 Estadístico de contraste: LM = 10,689
 con valor p = $P(\text{Chi-cuadrado}(14) > 10,689) = 0,71028$

Contraste de adición de variables -
 Hipótesis nula: [Los parámetros son cero para las variables] atipicos
 Estadístico de contraste: $F(1, 28) = 0,0209036$
 con valor p = $P(F(1, 28) > 0,0209036) = 0,886077$

Contraste de adición de variables -
 Hipótesis nula: [Los parámetros son cero para las variables] atipicos2
 Estadístico de contraste: $F(1, 28) = 0,279987$
 con valor p = $P(F(1, 28) > 0,279987) = 0,60088$

Contraste de adición de variables -
 Hipótesis nula: [Los parámetros son cero para las variables] atipicos atipicos2
 Estadístico de contraste: $F(2, 27) = 0,136188$
 con valor p = $P(F(2, 27) > 0,136188) = 0,873274$

Elaborado por: La Autora, 2025

La prueba de White indica un valor p = 0,71, lo cual significa que no existe evidencia de heterocedasticidad. En otras palabras, los errores parecen tener varianza constante a lo largo de la muestra, lo que es un aspecto positivo para la validez del modelo. Asimismo, se realizaron contrastes para identificar posibles observaciones atípicas que pudieran distorsionar los resultados. Ninguna de las pruebas realizadas detectó problemas de este tipo, ya que los valores p obtenidos son muy superiores a 0,05. Esto permite concluir que los datos utilizados son consistentes y no están dominados por casos extremos.

5. DISCUSIÓN

Los resultados de la investigación evidencian que la delincuencia en Ecuador, medida a través de indicadores como homicidios, robos y delitos organizados, no guarda una relación estadísticamente significativa con la atracción de inversión extranjera directa durante el período 2015-2023. Este hallazgo, aunque puede parecer contradictorio frente al contexto de inseguridad que atraviesa el país, permite reflexionar sobre la complejidad de los factores que influyen en la llegada de capital extranjero.

En este sentido, los resultados se alejan de lo señalado por Mora y Romero (2024), quienes sostienen que la seguridad nacional, y en particular la tasa de homicidios, influye de manera directa en la inversión productiva. Mientras estos autores destacan la relación entre seguridad y formación de capital, este estudio muestra que, al menos en el caso ecuatoriano, la IED no depende únicamente de los niveles delictivos, sino que responde con mayor fuerza a factores macroeconómicos y políticos. Sin embargo, existe coincidencia con lo planteado por Pérez et al. (2024), quienes advierten que la violencia, aunque no siempre se refleja de inmediato en los flujos de inversión, sí afecta la productividad y la competitividad del país, incidiendo de forma indirecta en la dinámica económica.

Otro resultado relevante es que el modelo econométrico reflejó un bajo nivel de explicación (R^2 de aproximadamente 2%), lo cual sugiere que la IED está condicionada principalmente por variables distintas a la criminalidad. Este hallazgo se relaciona con lo expresado por Rojas (2023), quien considera que la delincuencia es solo una de las múltiples variables que influyen en la economía y que debe analizarse junto a la política fiscal, la estabilidad institucional y la confianza de los inversionistas. Asimismo, coincide con lo propuesto por Antamba y Flores (2024), al sostener que las soluciones frente al delito requieren un enfoque más integral y socioeconómico, lo que a largo plazo impactaría de manera más consistente en la atracción de inversión.

Finalmente, aunque el estudio no demuestra una relación directa y significativa entre la delincuencia y la inversión extranjera, esto no implica que la inseguridad carezca de importancia en el contexto económico. En concordancia con Pozo (2024) y Feijoo et al. (2024), se reconoce que la violencia genera costos sociales y económicos que afectan tanto la calidad de vida de los ciudadanos como la imagen internacional del país. Por ello, la discusión confirma que la IED en Ecuador

no puede comprenderse únicamente desde el ángulo de la seguridad, sino desde una visión más amplia que integre factores económicos, políticos, sociales y jurídicos en el diseño de políticas públicas orientadas a fortalecer la confianza y el atractivo del país frente a los inversionistas extranjeros.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Al finalizar la investigación, se concluye que la relación entre la delincuencia y la inversión extranjera directa (IED) en Ecuador no se refleja de manera directa ni evidente en los resultados obtenidos. El modelo econométrico aplicado no mostró significancia estadística en las variables analizadas, lo que demuestra que la IED es un fenómeno complejo que no puede explicarse únicamente a partir de los indicadores delictivos o del riesgo país. Sin embargo, también se reconoce que la delincuencia ha tenido una evolución creciente y preocupante en los últimos años, lo cual incide en la percepción internacional del país y constituye un desafío para su desarrollo económico.

En relación con el comportamiento de la IED, se identifica que aspectos como la estabilidad macroeconómica, las políticas fiscales, la apertura comercial, la seguridad nacional y la confianza en las instituciones desempeñan un papel determinante en la atracción de capital extranjero. Incluso en escenarios de inseguridad, un país puede sostener flujos positivos de inversión si transmite confianza en sus reglas de juego y ofrece oportunidades claras de rentabilidad en sectores estratégicos.

Finalmente, aunque los resultados del modelo no alcanzaron significancia estadística, el análisis realizado se convierte en un punto de partida importante para futuras investigaciones. Esto permite confirmar que la relación entre delincuencia e inversión no es lineal, sino que depende de múltiples factores estructurales que interactúan de manera conjunta. En síntesis, la delincuencia afecta la imagen del Ecuador en el exterior, pero no constituye el único ni el principal determinante de la llegada de capital extranjero. La inversión responde, más bien, a una combinación de variables económicas, sociales y políticas que deben ser abordadas en conjunto para comprender su verdadero comportamiento.

6.2 Recomendaciones

A partir de los hallazgos de esta investigación, se recomienda que futuros estudios amplíen el análisis incorporando más variables económicas y sociales. Factores como la inflación, el crecimiento económico, la corrupción, la confianza en las instituciones y la estabilidad política deberían incluirse, ya que tienen un peso determinante en la atracción de inversión. Asimismo, sería pertinente

considerar la incorporación de variables dummy que permitan capturar efectos de eventos específicos o cambios estructurales, como crisis económicas, reformas políticas o situaciones extraordinarias como la pandemia de COVID-19, lo que permitiría identificar con mayor precisión su impacto en la inversión extranjera directa.

También resulta pertinente trabajar con metodologías que combinen enfoques cuantitativos y cualitativos, lo que permitiría contrastar los datos estadísticos con la percepción de los inversionistas y de la ciudadanía, y comprender mejor la evolución de la delincuencia en relación con la economía.

En cuanto a la gestión pública, es necesario que las políticas no se enfoquen únicamente en incentivos fiscales o financieros, sino que prioricen la construcción de un entorno seguro y estable. Para ello, se debe fortalecer la seguridad jurídica, garantizar la independencia del sistema judicial, reducir los niveles de corrupción y mejorar la transparencia en la toma de decisiones. Estos aspectos, aunque no siempre se reflejan de forma inmediata en las estadísticas, generan confianza en los inversionistas y pueden compensar la percepción negativa que produce la inseguridad.

Asimismo, resulta indispensable que el Estado combine estrategias de seguridad ciudadana con medidas económicas que impulsen el empleo y reduzcan la desigualdad social, pues estos factores están estrechamente ligados al crecimiento de la delincuencia. A nivel internacional, el país debería reforzar sus acuerdos comerciales y establecer mecanismos de protección de la inversión extranjera que otorguen garantías a largo plazo.

En definitiva, para que Ecuador se consolide como un destino atractivo para la inversión extranjera, no basta con atender la delincuencia de manera aislada. Se requiere un esfuerzo integral que combine estabilidad económica, seguridad ciudadana, transparencia institucional y apertura al mercado global. Solo de esta manera será posible proyectar al país como un entorno competitivo y confiable para el capital extranjero.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, P. (2018). *Inversión Extranjera Directa en América Latina: desarrollo e impacto en la economía chilena*. Obtenido de Tesis de Grado- Universidad Pontificia Comillas:
<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/26559>
- Antamba Valencia, J. A., & Flores Idrovo, L. M. (2024). *La ineficacia del aumento de penas en delitos graves: Un análisis del impacto en la reducción del índice delictivo en el Ecuador*. Obtenido de MQRInvestigar, 8(3), 3696–3714.: <https://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/1647>
- Babativa, C. A. (2017). *Investigación cuantitativa*. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina.
- Barrios, J. C. (2019). *Determinantes de la Inversión Extranjera Directa en Bolivia (un enfoque institucional)*. Obtenido de Revista de Análisis v.31 n.2: http://www.revistasbolivianas.ciencia.bo/scielo.php?pid=S2304-88752019000200007&script=sci_arttext&tlng=es
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Tercera edición*. Colombia: PEARSON EDUCACIÓN. Obtenido de PEARSON EDUCACIÓN.
- Carrillo, W., & Chucho, S. (2023). *La Inversión Extranjera Directa y Corrupción en América Latina Periodo 1990 – 2020*. Obtenido de Universidad Nacional de Chimborazo: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/10277>
- Cassanello Foghini, N. (2023). *Crisis de seguridad en Ecuador: pasado, presente y futuro*. . Obtenido de Agenda Estado de Derecho: <https://agendaestadodederecho.com/crisis-de-seguridad-en-ecuador/>
- Chen, Y., Gao, Y., Ge, Y., & Li, J. (2015). Regional financial development and foreign direct investment. *Urban Studies*, 52(2), 358-373. Obtenido de Urban Studies.
- Cortez, W. W., & Espinoza, R. S. (2011). *Reentendiendo la inversión extranjera directa vertical: una aproximación a la evidencia latinoamericana actual*. Obtenido de Carta Económica Regional (107): <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7950798.pdf>
- Cumbicus, M., & Ponce, P. (2019). *Riesgo país e inversión extranjera directa: un contraste entre las economías de Ecuador, Perú y Colombia*. Obtenido de Revista Económica, 6(1), 21-27.: <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/787>

- De la Garza, U. (2005). *La Inversión Extranjera Directa (IED), teorías y prácticas*. Obtenido de *Innovaciones De Negocios*, 2(3): <https://doi.org/10.29105/rinn2.3-2>
- Delgado Guerrero, M. d. (2023). *La seguridad de invertir en plataformas de inversión digitales en Ecuador*. Obtenido de *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*: <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/download/556/733/1084>
- Feijoo, E. M., Gutiérrez, N., Jaramillo, R. M., & Eras, R. d. (2024). *Análisis de los costos de la delincuencia y su impacto socio- económico en Ecuador*. Obtenido de *Revista de ciencias sociales*, Vol. 30: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9645087>
- Fernández , E., Vázquez, D., & Belmonte, M. (2013). *Los puntos calientes de la delincuencia. Un análisis de la distribución espacial del fenómeno delictivo en la ciudad de Albacete*. Obtenido de IV. Jornadas Ibéricas de Infraestructura de Datos Espaciales: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/34433924/38_puntos_calientes_delincuencia-libre.pdf?1407933522=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLos_puntos_calientes_de_la_delincuencia.pdf&Expires=1734060019&Signature=STC7~WDFFYntVz1dOjArYETf nkNWHm
- Fiscalía General del Estado. (2025). *Estadísticas de noticias del delito (NDD)*. Obtenido de FGE: <https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-noticias-del-delito/>
- Frontons, G. (2015). *Nota sobre la inversión extranjera y el comercio internacional en la economía argentina*. Obtenido de *Revista de investigación académica, Universidad del Centro Educativo Latinoamericano*.: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5242501>
- García, P., & López, A. (2020). *La Inversión Extranjera Directa*. Obtenido de Banco Internacional de Desarrollo: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-inversion-extranjera-directa-Definiciones-determinantes-impactos-y-politicas-publicas.pdf>
- Hawkins, D., & Weis, J. (1995). *El modelo de desarrollo social: un enfoque integrado a la prevención de la delincuencia*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2941750.pdf>

- Herrera, L., & Laso, M. (2013). *Factores que propician la violencia y la inseguridad: apuntes para una estrategia integral de seguridad pública en México*. Obtenido de CEI Centro de Estudios Internacionales: https://cei.colmex.mx/archivos/213/Luis_Herrera-Lasso_Factores_que_propician_la_violencia_y_la_inseguridad.pdf
- Hymer, S. (1960). On multinational corporations and foreign direct investment. *The theory of transnational corporations*.
- Ibarra, D. Z. (2016). *Crítica a la Teoría Clásica del Comercio Internacional, un enfoque de equilibrio general entre país grande y país pequeño*. Obtenido de Economía Informa (397): <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185084916000153>
- INEC. (2025). *Tabulados y series históricas de Estadísticas de Seguridad Integral*. Obtenido de INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/justicia-y-crimen/>
- Jiménez, D. E., & Rendón, H. (2012). *Determinantes y efectos de la inversión extranjera directa*. Obtenido de Ensayos de economía Vol. 22 Núm. 41: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6266761>
- Mena, D. A., & Ruiz, M. G. (2023). *Factores determinantes de las actividades delictivas en el Ecuador: Un análisis econométrico espacial*. Obtenido de Tesis de Grado - Universidad Técnica de Ambato: <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/76e4e448-cef7-4c6a-bcfd-303d44212fd3/content>
- Menoscal Pinargote, B. V., & Alava Guadamud, M. F. (2024). *Análisis de inversión extranjera directa y su efecto en la economía del Ecuador, año 2022*. Obtenido de Tesis de Grado, Universidad Salesiana del Ecuador: <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/27527>
- Ministerio del Interior. (2025). *Estadísticas de Homicidios Intencionales*. Obtenido de Cifras Ministerio del Interior: <https://cifras.ministeriodelinterior.gob.ec/comisioncifras/#/app/estadisticas-seguridad-homicidios>
- Mora Guerrero, J., & Romero Murillo, J. F. (2024). *Análisis del gasto en seguridad nacional y su impacto en el desarrollo económico del país: periodo 2004–2023*. Obtenido de Revista Social Fronteriza 2024; 4(5): e270: <https://www.revistasocialfronteriza.com/ojs/index.php/rev/article/view/405/7>

- Núñez, J., Rivera, J., Villavicencio, X., & Molina, O. (2003). *Determinantes socioeconómicos y demográficos del crimen en Chile: evidencia desde un panel de datos de las regiones chilenas*. Obtenido de Estudios de Economía, Vol. 30, No. 1: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/127514>
- OECD. (2024). *Boletín anual de homicidios intencionales en Ecuador 2023*. Obtenido de Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado OECD: <https://oeco.padf.org/wp-content/uploads/2024/04/OECO.-BOLETIN-ANUAL-DE-HOMICIDIOS-2023.pdf>
- Ortega, F. J. (2018). *Las reglas del juego de la inversión extranjera en Colombia*. Obtenido de Revista del Banco de la República. Vol. 52, Núm. 622: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/las-reglas-del-juego-de-la-inversion-extranjera-en-colombia-961294/>
- Pardini, M., & Montes, G. (2021). *Un enfoque de red para estudiar los efectos de la inversión extranjera directa sobre el crecimiento económico*. Obtenido de Revista de Economía y Estadística. Universidad Nacional de Córdoba.: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/211508>
- Patterson, G. (1992). *Antisocial boys. A Social Interactional Approach/ Castalia*.
- Pérez Arevalo, M. A., Mora Carpio, W. T., Pérez Zambrano, V. J., & Fajardo Veloz, J. F. (2024). *Impacto de la Violencia en el Desarrollo Económico del Ecuador*. Obtenido de Revista Veritas de Difusión Científica: <https://revistaveritas.org/index.php/veritas/article/view/176>
- Pozo, J. X. (2024). *El Aumento de la Violencia en Ecuador: Análisis de las Variables Socioeconómicas y su Relación con la Tasa de Homicidios*. Obtenido de Revista De Cultura De Paz, 7, 99–122.: <https://doi.org/10.58508/cultpaz.v7.182>
- Ramírez, J. S. (2024). *Análisis de la relación entre el riesgo país y las transacciones de M&A, evidencia en Colombia*. Obtenido de Tesis de Grado- Pontificia Universidad Javeriana: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/67942>
- Redondo, S., & Pueyo, A. A. (2007). *La psicología de la delincuencia*. Obtenido de Papeles del Psicólogo, vol. 28: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77828302.pdf>
- Ricardo, D. (1817). *Principles of Political Economy and Taxation*. London: John Murray.

- Rivas, S., & Puebla, A. D. (2016). *Inversión Extranjera Directa y Crecimiento Económico*. Obtenido de Revista mexicana de economía y finanzas: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-53462016000200051&script=sci_arttext
- Robayo Martínez, J. R. (2021). *La criminalidad en el Ecuador*. Obtenido de Tesis de Grado, Escuela Politécnica Nacional: <https://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/21558>
- Rodríguez, M. F. (2023). *Evolución de la Inversión Extranjera Directa en Ecuador y sus perspectivas con el gobierno de Rafael Correa*. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar: <https://www.uasb.edu.ec/investigacion/evolucion-de-la-inversion-extranjera-directa-en-ecuador-y-sus-perspectivas-con-el-gobierno-de-rafael-correa/>
- Rojas, D. (2023). *La delincuencia en el Ecuador: Un problema complejo con soluciones complejas*. Obtenido de CADIEC: <http://cadiec.oe.espol.edu.ec/2023/08/20/la-delincuencia-en-el-ecuador-un-problema-complejo-con-soluciones-complejas/>
- Romero, E., Luego, M., & Gómez, J. (2000). *Factores psicosociales y delincuencia: un estudio de efectos recíprocos*. Obtenido de Escritos De Psicología 1(4): <https://revistas.uma.es/index.php/espsi/article/view/13454>
- Rosillos Salinas, D. A. (2011). *Análisis de la inversión extranjera directa en el Ecuador, la afectación del índice riesgo país en la captación de inversiones y su incidencia en la economía de las empresas en el período 2007-2010*. Obtenido de Tesis de Grado - Universidad Salesiana del Ecuador: <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/4452>
- Salazar, J., Torres, T., Reynaldos, C., Figueroa, N., & Araiza, A. (2011). *Factores asociados a la delincuencia en adolescentes de Guadalajara, Jalisco*. Obtenido de Papeles de población: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252011000200005&script=sci_arttext
- Sánchez, D. (2013). *Determinantes de los flujos de inversión extranjera directa estadounidense a través de un modelo gravitacional con componente espacial: evidencia para algunos países latinoamericanos*. Obtenido de

- Ensayos sobre Política Económica, Volume 31:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0120448313700034>
- Smith, A. (1776). *The Wealth of Nations*. Londres: W. Strahan & T. Cadell.
- Solow, R. M. (2018). *La teoría del crecimiento*. Obtenido de Fondo de Cultura Económica:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185084916000153>
- Sotelo, L. (2022). *ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LAS INVERSIONES DIRECTAS DE EMPRESAS CHINAS EN EE. UU. DURANTE EL PERIODO 2005*. Obtenido de Comillas. Universidad Pontificia:
<https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/507438/retrieve>
- Tapia Gerrón, C. M., & Fierro Fierro, C. A. (2024). *El crimen organizado en el Ecuador y su relación con la administración de justicia*. Obtenido de LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades, 5(4), 524 – 535: <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/2270>
- Torres, J. (2020). *La delincuencia juvenil en la Unión Europea tras la crisis financiera de 2008*. Obtenido de Revista Criminalidad vol.62 no.3: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-31082020000300009&script=sci_arttext
- Vera, J. A. (2023). *Impacto de la inversión extranjera directa en el crecimiento económico del Ecuador. Periodo 2000-2019*. Obtenido de Tesis de Grado, Universidad Católica de Cuenca:
<https://dspace.ucacue.edu.ec/items/a896165c-10ad-4d4b-9464-ca0ceacea2ed>

ANEXOS

Anexo N° 1.
Operacionalización de las Variables

Variable	Definición	Tipo de Medición e Indicador	Técnicas de Tratamiento de la Información	Resultados Esperados
Índice delictivo	Se refiere a la frecuencia de actos delictivos registrados en un territorio durante un período determinado	Medición Cuantitativa Indicador: Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes.	Información secundaria, INEC y Ministerio del Interior. Uso de estadística descriptiva	Determinación y evolución de la variable y su participación en el sector social.
Inversión extranjera directa	Se define como los flujos de capital que empresas o entidades extranjeras destinan a un país receptor para establecer operaciones, adquirir activos o expandir negocios con fines productivos.	Medición Cuantitativa en dólares	Información secundaria, BCE. Uso de estadística descriptiva	Determinación y evolución de la variable y su participación en el conjunto económico.

Fuente: Autora (2024)

Anexo N°2
Cronograma de actividades

Actividades	2024			2025		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Agosto	Septiembre
Revisión de la literatura						
Resolución capítulo I: Introducción						
Resolución capítulo II: Marco teórico						
Resolución capítulo III: Aspectos metodológicos						
Objetivo1 y 2						
Objetivo 3						

Fuente: Autora (2025)

APÉNDICES

Apéndice N°1

Tabla 6

Estadística descriptiva de la variable homicidios

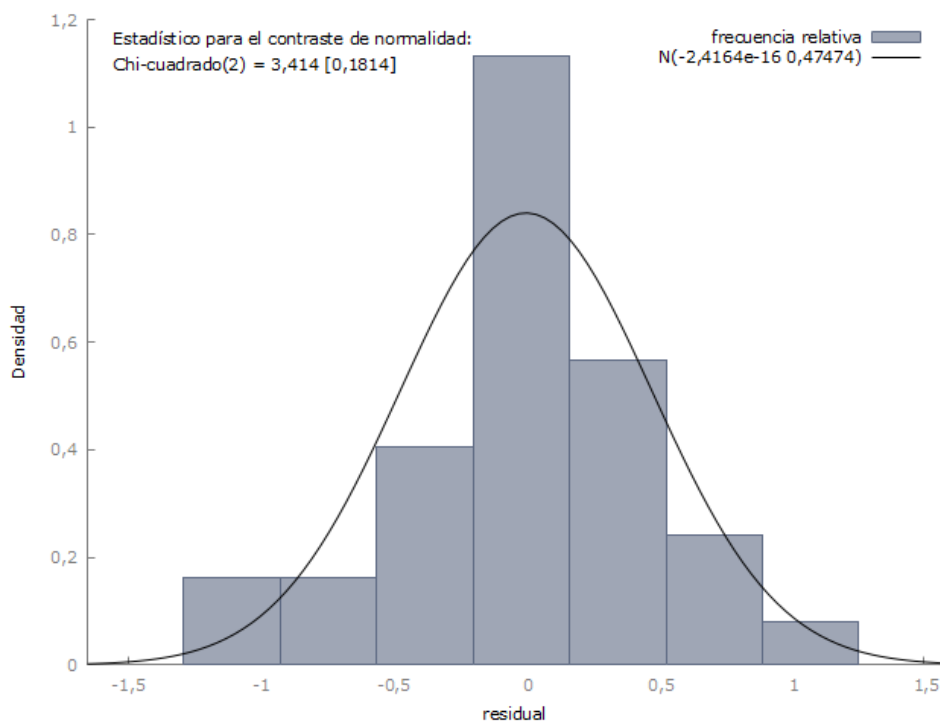
Tasa anual de homicidios por cada 100 mil habitantes	
Media	13,99393089
Error típico	4,630335168
Mediana	6,850262142
Moda	#N/D
Desviación estándar	13,8910055
Varianza de la muestra	192,9600339
Curtosis	3,241781928
Coefficiente de asimetría	1,927141872
Rango	40,09676439
Mínimo	5,776216281
Máximo	45,87298068
Suma	125,945378
Cuenta	9

Fuente: Ministerio del Interior, (2025). Elaborado por: La Autora, 2025

Apéndice N°2

Figura 11

Prueba de normalidad



Elaborado por: La Autora, 2025

